

de los Presidentes de las Comisiones, los negociados, les comuniquen los acuerdos que estas tomen.

id

El Sr Garcia Clemencin replica que la buena doctrina sobre Comisiones es que cuando a ella pertenece algun Teniente Alcalde, sea su Presidente; pero no es precision el que cada una tenga su Teniente, pues tanto cuando no pertenecen a ellas, como cuando perteneciendo, dejan de asistir a las sesiones, presiden los Concejales decanos. Por esto no estima procedente la indicacion del Sr Soler.

Se autoriza al Sr Alcalde y Comision para formar el presupuesto de las obras necesarias en la Cárcel.

El Sr Amiaran expone que con motivo de las reparaciones que se han hecho en la Cárcel, ha examinado el edificio y observado que esta muy deteriorado, pudiendo, a su juicio, con poco dinero repararse, evitando asi para despues gastos mucho mayores, pues las columnas del patio amenarau minima, y bastaria, ayudando los presos, mediante corta gratificacion, como otras veces se ha hecho, el gasto de los materiales.

id

Ha notado ademas que en dicho edificio no hay habitaciones para presos distinguidos, que tambien podrian habitarse, con muy poco coste.

id

Propone que, previo informe y presupuesto formado por el Arquitecto Estular, se hagan las obras indicadas conforme se pueda.

id

Asi lo acordó el Ayuntamiento, dando al Sr Alcalde y a la Comision del ramo, la autorizacion correspondiente.

Se agrega a la Comision de Gobno inferior al Sr Clemencin.

El Sr Calvo dice que todos somos testigos de como el Sr Garcia Clemencin, primer Teniente de Alcalde, atiende con celo e inteligencia a todos los ramos de la admon municipal y esto que le movio a pedir en seso